

JORNADA II DE AJEDREZ - BELLAVISTA

Sábado 10 de octubre de 2026

NORMATIVA

1. Participantes.

Podrán participar todos los jugadores aficionados y federados que lo deseen. Aforo limitado a las 200 primeras inscripciones.

2. Lugar de Juego.

PARQUE JARDINES DE HÉRCULES
41014 Bellavista - SEVILLA

3. Sistema y Ritmo de Juego.

El torneo se juega por Sistema Suizo a 8 Rondas, con un ritmo de 8 minutos más 3 segundos por jugada.

4. Desempates.

Los sistemas de desempates serán por este orden: Resultado particular, Bucholz -1, Bucholz total, Sonneborn-Berger, Mayor número de victorias con negras. Si persistiera el empate, se realiza un sorteo entre los jugadores empatados para decidir su clasificación.

5. Programa del Evento.

El torneo tendrá lugar el sábado **10 de octubre de 2026**, con la siguiente planificación:

Recepción de participantes	09:30
1ª Ronda	10:00
2ª Ronda	10:40
3ª Ronda	11:15
4ª Ronda	11:50
5ª Ronda	12:25
6ª Ronda	13:00
7ª Ronda	13:35
8ª Ronda	14:10
Entrega de premios	14:40

**Los horarios indicados son aproximados*

2

11. Válido para ELO FADA.

El Torneo es computable para ELO FADA.

12. Actividades lúdicas durante el torneo.

Durante el desarrollo del torneo se llevarán a cabo diversas actividades lúdicas y de entretenimiento, de carácter gratuito, dirigidas a todos los participantes y sus acompañantes.

Entre las actividades previstas se incluyen un **tablero gigante de ajedrez, pintacaras y un Photocall temático**, así como otras propuestas de animación que podrán desarrollarse a lo largo de la jornada.

13. Aceptación Normativa.

La inscripción en el Torneo conlleva la autorización al organizador del evento o a sus patrocinadores para la grabación total o parcial de la participación en el mismo por medio de fotografías, películas, televisión y cualquier otro medio, así como para darles el uso publicitario, que consideren oportuno, sin derecho por parte de los participantes a recibir compensación económica alguna.

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan la presente Normativa y la legislación de la Federación Andaluza de Ajedrez, Federación Española de Ajedrez y por la Federación Internacional de Ajedrez. En caso de duda, prevalecerá el criterio del Equipo Técnico.

PREMIOS

GENERALES		ESPECIALES	
1º Clasificado	Libro	1ª Femenina	Libro
2º Clasificado	Libro	1º Supra-50	Libro
3º Clasificado	Libro	1º Supra-65	Libro
SUB-18		SUB-16	
1º Clasificado	Libro	1º Clasificado	Libro
2º Clasificado	Libro	2º Clasificado	Libro
3º Clasificado	Libro	3º Clasificado	Libro
SUB-14		SUB-12	
1º Clasificado	Libro	1º Clasificado	Libro
2º Clasificado	Libro	2º Clasificado	Libro
3º Clasificado	Libro	3º Clasificado	Libro
SUB-10		SUB-08	
1º Clasificado	Libro	1º Clasificado	Libro
2º Clasificado	Libro	2º Clasificado	Libro
3º Clasificado	Libro	3º Clasificado	Libro
TRAMOS ELO		PAREJA Familiar/Menor	
0 - 1400	Libro	1ª Pareja clasificada	Libro
1401 - 1600	Libro	2ª Pareja clasificada	Libro
1601 - 1800	Libro	3ª Pareja clasificada	Libro

- Podrán optar al premio PAREJA Familiar/Menor cualesquiera dos participantes (una de ellas mayor de edad y otra menor de edad) que tengan relación familiar directa (incluidos tío/sobrino).
- Los **premios por EDADES y Tramos ELO**, se asignarán considerando las categorías cerradas y excluyentes, es decir, cada jugador sólo puede optar al premio de su edad y tramo ELO. Los premios NO son acumulables, excepto los premios de PAREJA.
- Si una o un participante pudiera optar a dos o más premios, se le entregará el primer premio que aparezca en esta lista y según este orden:
 1. Categoría General
 2. Categoría Femenina
 3. Tramo ELO
 4. Categoría por edad.

ORGANIZA



COLABORA



DELEGACIÓN SEVILLANA DE AJEDREZ



FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ